



EL SEÑOR

D. FEDERICO DE LA VIESCA Y ROIZ HA FALLECIDO EN PARÍS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su padre el Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de la misma se celebrarán el día 23 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la capilla de la familia en La Cavada, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 22 de diciembre de 1902.

SANTORAL

Día 22.—Lunes.—(Fiesta suprimida).—Santo Tomás Apóstol, trasladado del día anterior, con rito doble de 2.ª clase y color carmelita y conmemoración de la feria.—Santos Queremón, ob. y mr.; Zenón, Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro e Izquierdo, mrs., y Sta. Elena, vg. clarisa.

Día 23.—Martes.—San Nicolás Faetar, cf. con rito doble y color blanco, y conmemoración de la feria.—Santos Vintola, cf.; Sécuro, cf.; Cleonemes, por otro nombre Pompeyo, mr. y Santa Victoria, vg. y mr.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Azucarera Montañesa

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 30 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, calle de Velasco, núm. 11.

Las papeletas de entrada para esta junta se facilitarán en las oficinas de la Gerencia, Plaza del Príncipe, 5, escritorio. Santander, 14 diciembre 1902.—El Presidente, Guillermo Ulera.

Orden del día

- 1.ª Elección de cuatro Consejeros. 2.ª Proposiciones del Consejo de Administración.

Un folleto

(CONCLUSIÓN)

Una opinión

Entre otras muchas opiniones recibidas, sobre la reforma que proponemos, copiamos a continuación un trozo de una carta cuyo autor, persona de clarísimo talento y reconocida inteligencia, que ocupa hoy merecido puesto en el Gobierno, dice así: «Con vivo interés y sumo gusto he leído el claro, sobrio y razonable artículo sobre el Dique de ese puerto que tuvo usted la bondad de darme a conocer. Aunque caído de todas las competencias profesionales, juzgado el asunto con mi sentido común, hallo que la solución aconsejada por usted es la más discreta y práctica. «Si las necesidades del puerto requiriesen imperio otro mayor Dique, tal vez sería más barato construirlo en otro emplazamiento y sumar los servicios de ambos, en vez de sepultar millones y años en agrandar a todo trance el comenzado, que, de cien veces, ochenta no necesitará el calado ni la eslorra que producen el despido.»

Es copia V. L. D.

Una proposición

En armonía con el contenido de aquel artículo, el día 5 de noviembre de 1902, se presentó en la Junta de Obras del Puerto la Proposición siguiente:

«El que suscribe, vocal de esta Junta de Obras del Puerto, tiene el honor de presentar a la misma la proposición siguiente: En atención a las grandes dificultades con que se tropieza para proseguir, en la forma que se hace, las obras del Dique, dificultades que se traducen en pérdidas de tiempo y gastos de mucha consideración, sin que se logre realizar la terminación en breve tiempo de esa obra empezada hace ya diez y seis años. Teniendo en cuenta los perjuicios que representan estos aplazamientos y la utilidad y grandes servicios que a este puerto prestará un Dique seco, en el cual hicieran sus reparaciones los numerosos buques que le frecuentan, dejando de ser tributarios de otros puertos y proporcionando además nuevos recursos a esta Junta para atender a los crecientes gastos que exigen las obras de mejora y conservación del mismo, se propone a esta Corporación:

- 1.ª Que se solicite de la Superioridad, previa razonada exposición, la modificación del calado de este Dique en construcción, reduciéndolo a 18 pies, en lugar de los 25 que exige el proyecto. 2.ª Que se solicite a concurso el proyecto, presupuesto y construcción del Dique re-

varios agentes de la policía francesa, encargados de hacer una indagatoria muy minuciosa sobre la permanencia en España de la familia Humbert, relativa al género de vida y costumbres que hayan hecho y a las relaciones que hayan podido tener.

La opinión de París

Otro despacho de París dice que la opinión pública comenta la detención de los célebres estafadores, aplaudiendo sin reserva a la policía española.

A este propósito se recuerda que la policía española fué también la que capturó en la Habana al famoso Eiraud que había sido perseguido por todo el globo.

Registro

También dicen de París que el juez de instrucción del departamento del Sena, a quien corresponde entender en el asunto de la familia Humbert, interesa en el exhorto dirigido a las autoridades españolas la práctica de un registro en el domicilio de aquella y el embargo de toda clase de bienes y objetos que se hallen en su poder ó se supongan de su pertenencia.

La madre de Humbert

La madre de Federico Humbert, al enterarse de la detención de su hijo, ha dicho que continuará su martirio, pues aquel vivió siempre tristemente, dominado por su mujer que tiranizaba a la familia.

También ha hecho grandes elogios de su nieta Eva, de la que dice es completamente inocente.

Los nacionalistas

Otro despacho de París comunica que los nacionalistas que no se recataban en gritar que el Gobierno de Waldeck-Rousseau evitaba la captura de la familia Humbert, han cambiado de opinión, manifestando ahora todo lo contrario, pues exclaman por boca de Rochefort que la captura de los elegantes estafadores es un golpe de Waldeck-Rousseau.

Otro complicado en lo de Humbert

Telegrafan de París que en Rouen ha sido detenido por la policía francesa Mr. Vezaire, marido de la mujer de confianza de madame Humbert y complicado por consiguiente en tan ruidoso asunto.

Vivía en Rouen desde hacía unas cuantas semanas. En el registro practicado en su domicilio se encontraron papeles y documentos de gran importancia para el proceso.

Ascenso a la policía

El gobernador civil señor Sánchez Guerra propuso ayer al ministro de la Gobernación para un ascenso al inspector de policía señor Caro.

El ministro firmó enseguida la propuesta, ascendiendo a dicho señor Caro a inspector de segunda clase, con el haber anual de 2.500 pesetas.

También parece que se ascenderá a los agentes Mariño, Argüelles y Ordóñez que intervinieron en la captura.

Contra la emigración clandestina

Dice nuestro colega madrileño El Correo: «La comunicación del Cónsul de España en la Habana lamentándose de la miseria por que atraviesan muchos de los emigrantes españoles, ha dado origen —según dicen en los centros oficiales— a que el ministro de la Gobernación haya dado severas instrucciones a los gobernadores de Santander y la Coruña, con objeto de que repriman la emigración clandestina.»

En efecto, sabemos que el señor Irazazábal ha recibido las instrucciones a que el colega se refiere, y está dispuesto a desplegar la mayor actividad y energía para reprimir la emigración clandestina en esta provincia.

De este importante asunto tenemos el propósito de ocuparnos con el detenimiento que merece.

LA ÚNICA POLÍTICA

No ciertamente en derredor de una bandera política determinada, no; sino en derredor y bajo los pliegues de una bandera de moralidad, justicia y orden deben agruparse las fuerzas vivas de la Montaña, los hombres todos que por su influencia, su posición y sus talentos algo valen y algo significan en la vida social, y hasta los pueblos pequeños, que distanciados unos de otros por cuestiones de poco momento, cuando no en lucha con ellos mismos por divisiones intestinas que sólo determinan malestar y disgustos, factores son al cabo que, bien dirigidos, pueden contribuir de cierto a la armonía general y a la prosperidad del país.

Parécenos que ha sonado la hora de hacer una política regionalista perfectamente determinada y leída, que sin atender, ni de lejos ni de cerca, ni mediata ni inmediatamente, ni de ninguna manera, a la santa é intangible unidad nacional, ni menoscar, en poco ó en mucho, la fusión de regiones y la aleación de pueblos que, según hemos dicho otras veces, sancionaron la historia, afirmaron la fe y coronaron la Cruz, vuelva por los prestigios de España, lleve a las regiones la savia que una centralización desatentada les hizo perder, reinstaure la personalidad regional, enlace a todas las comarcas peninsulares con los lazos del amor, lleve del centro a la periferia y de la periferia al centro poderosas corrientes de una simpatía por nada rota y quebrantada, robustezca el poder central, a la vez que lo libre de cuidados y peligros incesantes, avive el sentimiento patrio, inocule en el organismo nacional el hierro necesario a una vitalidad que desaparezca, y aniquile para siempre ese brutal caciquismo que se ha apoderado, como la hiedra de la pared más recia hasta desunir sus sillares, de las regiones, de los pueblos, de los individuos, de los resortes mismos de la autoridad.

Parécenos que en esa vigorización leída y meritisíma de las regiones está el secreto, ó mejor dicho, está el remedio único de los males que todo el mundo deplora y a que muy pocos con verdadero interés atienden. Parécenos que no existe razonamiento sólido que pueda oponerse a esa creencia é invocarse contra esa doctrina. Parécenos, en fin, que abandonado ese camino de reorganización moral y física, vamos derechos a la ruina total de España, fatalmente arrastrados por la vieja consigna catoniana Delenda est Carthago.

Pensar, sin embargo, que de los altos poderes centrales ha de venir el remedio que vigorice, ó cuando menos conserve, lo que aun permanece sano, y devuelva la salud a lo mucho que está enfermo, y enfermo de excepcional gravedad, es lisa y llanamente una utopía. No puede venir el remedio del punto en que la dolencia radica.

En la constitución de los Estados modernos, y especialmente en la constitución del Estado español, la causa determinante de la afía moral y del quebrantamiento material que todos deploramos, hay que buscarla, no en las extremidades, sino en dos órganos esenciales: la cabeza y el corazón; en ambos tiene el sistema sus raíces, y el sistema es la causa determinante de que hablamos, como origen, fuente ó semilla de un estado morbo que nos envuelve por todas partes, flota en el aire, paraliza los esfuerzos, destruye las energías, mina el principio vital, malbarata la riqueza pública entregándola al extranjero, ó no estimula la privada, y amenaza muy seriamente a la intangible y santa unidad de la Patria.

Y cuando el corazón y la cabeza están enfermos, cuando el sistema es un disolvente enérgico de todo fundamento social, de toda obra física, de todo movimiento lícitamente progresivo y de toda fuerza propulsora en sentido de ir hacia adelante, volviendo por los fueros de una política castiza y nacional, las extremidades, el resto del organismo, las demás partes del cuerpo que ejercen variedad de funciones contribuyen a la unidad del conjunto, no pueden gozar de salud, porque no es posible que gocen, porque a la vida contribuyen todas en la esfera que Dios y la naturaleza las trazaron, porque enferma la que es esencial a la vida, la vida del conjunto desaparece.

A ellas que, después de todo, su papel desempeñan en la existencia social y política del pueblo español, corresponde decir ahora si quieren ó no quieren sucumbir; si quieren ó no quieren imponer su voluntad apretando resortes que se rompen y lazos que se aflojan; si quieren ó no revelar de una vez como animadas del instinto de propia conservación; si quieren ó no quieren contrarrestar las corrientes de descomposición y muerte que del centro vienen a la periferia, con corrientes de saneamiento y vida que de los extremos vayan al centro.

Y como para Cantabria vivimos y para la Montaña trabajamos, a la Montaña y a Cantabria hemos de decir, con ruda lealtad, miserias aparte, diferencias a un lado y divisiones afuera, ¿quiere poner en olvido lo pasado; vivir en derredor y bajo los pliegues de una bandera de moralidad, de justicia, de orden y de unión; destruir para siempre la esfinge del caciquismo; contribuir eficazmente a que España se libre del naufragio? ¿Quiere vigorizar la vida de la región para que de esa manera se vigorice la vida nacional; olvidar rencillas de pueblos en aras de la armonía; defender sus costumbres

privativas y su idiosincrasia especial; ser, en una palabra, la vieja Cantabria que rechaza a las legiones romanas, rechazando hoy a las legiones del error y de la muerte? ¿Lo quiere?

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

ECOS DE SOCIEDAD

Se halla muy aliviado de la indisposición que estos días le ha obligado a guardar cama nuestro respetable amigo don Antón G. Rozas, cuyo pronto y cabal restablecimiento de todas veras deseamos.

Procedente de Madrid, ha llegado a Bilbao el senador electivo por esta provincia señor conde de Rodas, acompañado de su distinguida y elegante hija Emilia.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Una señora.—Un vestido, una camisa, una enagua, un pantalón, unas medias y unas botas (todo nuevo), para una niña como de nueve años.

La misma señora.—Unas botas, un vestido, una enagua, una camisa, un pantalón y unas medias: como para una niña de siete años (todo nuevo).

La misma señora.—Un vestido, una enagua, un pantalón, una camisa, unas medias y unas botas: como para una niña de seis años (todo nuevo).

La misma señora.—Una enagua, un vestido, unas botas, unas medias, una camisa y un pantalón: como para una niña de cinco años (todo nuevo).

La misma señora.—Un par de botas, un par de medias, una enagua, un pantalón, un vestido y una camisa (todo nuevo), para una niña de cuatro años.

La misma señora.—Un vestido, una enagua, un pantalón, una camisa, unas medias y unas botas (todo nuevo), para una niña de tres años.

Total del donativo de tan generosa donante, seis trajes completos y nuevos de niña.

Un señor sacerdote.—Dos pesetas.

El niño Gabriel Torriente.—Una peseta.

El niño José María Torriente.—Una peseta.

El niño Luis Basilio Torriente.—Una peseta.

Miguel Borbolla.—Diez pesetas.

(Continúa abierta la suscripción en las oficinas de este periódico.)

La enseñanza del catecismo

En el preámbulo de la Real orden circular que el ministro de Instrucción pública dirige a los inspectores de enseñanza y que se publicará en la Gaceta que llegará hoy, se dice, entre otras cosas, las siguientes:

«En vista de las dudas que se han producido, con motivo de la aplicación del Real decreto de 22 de noviembre del corriente año, y de las consultas elevadas a este ministerio por varios inspectores de primera enseñanza, entre ellos, especialmente, el de la provincia de Tarragona, se hace necesario dictar reglas fijas y precisas, para que aquellos sepan a qué atenerse en tan delicada materia.

Han de procurar, ante todo, que los maestros de instrucción primaria se dediquen con gran celo a la enseñanza de la lengua castellana, singularmente en aquellas provincias de la Monarquía que conservan idiomas ó dialectos locales, a los que sus naturales profesan justo y legítimo cariño, pues si en todos es de capital interés el perfecto conocimiento del idioma patrio, lo es mucho más en aquellas comarcas en que, si no fuera por el perseverante esfuerzo de los maestros, quedarían los alumnos en una lamentable incomunicación intelectual con la mayor parte de sus compatriotas.

Es, pues, deber ineludible de los inspectores contribuir con sus frecuentes visitas, y si preciso fuera, con sus amonestaciones, a que ningún maestro se exima del exacto cumplimiento de aquella primordial obligación, comunicando a este ministerio las observaciones que su constante inspección y celo les sugieran, para en su vista adoptar las resoluciones que sean oportunas.

La parte dispositiva de la Real orden dice así:

- 1.ª Que los inspectores de primera enseñanza velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la lengua castellana, dando cuenta a este ministerio de las deficiencias que en este importantísimo ramo de la enseñanza pueden observarse. 2.ª Que se atengan en punto a la designación del texto para la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas a las expresadas disposiciones de los ar. fcos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública. 3.ª Que cuando un maestro se dirija a los niños que todavía ignoren la lengua castellana, no incurrirá en responsabilidad si se sirve de instrumento ó de vehículo

para su enseñanza de un idioma que no sea el oficial, y

4.ª Que las responsabilidades a que el artículo 2.º del Real decreto de 23 de noviembre último se refiere, sólo serán exigibles para los maestros que empleen idioma distinto al oficial, dirigiéndose a los alumnos que sepan castellano.»

NUESTRAS CARTAS

BOSTONIZO, 19 diciembre 1902.

Mi estimado señor director: Vine a este lugar porque siempre he oído contar cosas estupendas de estos naturales, y quería cerciorarme de lo que hubiera de cierto. Una de tantas, que aquí se sacaban las patatas á barreno. No he podido averiguarlo, porque ya estaban recolectadas. Lo que me han dicho aquí es que la cosecha ha sido abundante, como suele suceder ordinariamente, y algunos años tan extraordinaria, que estos labradores les ofrecían de balde a quien quisiera recogerlas; ¿sería porque no compensaban el gasto de la dinamita?

Los pobres este invierno están de enhorabuena, porque tendrán barato un artículo que constituye un excelente y nutritivo alimento, y se sirve y condimenta de tantísimas maneras, hasta en dulce. En Holanda hacen pan muy sabroso de la harina de este precioso tubérculo. Y los dichosos habitantes de esa capital, verdadera Jauja, la habrán comido asadas en la cocina económica instalada al aire libre a la inmediación de los muelles de Mallano: productos de los Estados Unidos, y que se indigestaron a la Administración de Aduanas. Alimento por un lado y calefacción por otro, gratis. (Que dure! Con esto y la suscripción que ese periódico ha iniciado, de prendas y efectos para abrigo de los niños pobres, que veo tiene séquito, ¡cuántas bendiciones atraerán ustedes! ¡Santa caridad, que provee a toda clase de necesidades!

Y á otra cosa. Tengo deseos de averiguar la etimología del nombre de este pueblo. Paréceme goda. Puede que diga un disparate. Allí esos muchachos colaboradores podrán decirnos algo. En este valle de Anevas hay muchos monumentos históricos de remota antigüedad y recuerdos hasta de D.ª Urrea.

¡Volvamos la hoja. ¿Ya tienen ustedes alcalde? ¡Qué malos comadres son esos del Gobierno de Madrid! Resulta una gestación muy laboriosa. Sospecho que se adjudicará la vara en subasta de votos, al que más del

Voy a terminar esta carta con otra nota interesante. ¡Qué oprobio! Venirnos el Gobierno de Cuba denunciando lo que todos sabemos, menos el Gobierno, que nunca sabe nada, de chanchullos que se cometen autorizando con documentos falsos el embarque y emigración allá de tantas inocentes víctimas arrancadas al regazo de sus madres, para perecer ó padecer muchos de ellos, por la ambición de que manden unos miserables ochavos á padres holgazanes y desnaturalizados!

Cosas del Gobierno y de España. De usted afectísimo amigo P. QUEROUS.

De Torrelavega FERIAS

La de hoy no ha pasado de regular, notándose poco movimiento en las transacciones y escasos los compradores de las provincias limítrofes. Los precios del día son los siguientes: Ternera, de 65 á 100 pesetas. Vacas de vida, de 200 á 235 ídem. Idem de carne, de 290 á 500 ídem. Idem de labor, de 565 á 800 ídem. Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

Banquete á Marinas (FOR TELÉGRAFO) 21—11 m.

Un buen número de amigos y paisanos del notable escultor Marinas, obsecuaron á este anoche con un suculento banquete el triunfo recientemente obtenido, de su ingreso en la Academia de San Fernando.

Reinó el mayor entusiasmo entre los comensales, que aclamaron al insigne artista segoviano.

Brindaron los señores Coria y Soldevilla, pronunciando elocuentes palabras de afecto y cariño á Segovia y á su ilustre hijo.

También pronunciaron sentidos brindis los señores Sotero y Casas. Nuestro compañero en la prensa periodística, señor Marbán, pronunció elocuentes frases en nombre de sus compañeros.

Con gran modestia y visiblemente emocionado puso término al banquete el insigne escultor Marinas, agradeciendo las manifestaciones de que era objeto.

Después todos los comensales firmaron en un álbum con que obsecuaron á Marinas.

EN HONOR DE DON JOAQUÍN BUSTAMANTE

En Santa Cruz de Iguña

Sencillo, pero altamente conmovedor y patriótico, fué el acto realizado ayer en el pueblo de Santa Cruz de Iguña, cuna del heroico marino don Joaquín Bustamante y de Quevedo, quien, después de dar al mundo el producto de su clara y feunda inteligencia, entregó su vida en Santiago de Cuba, en prueba de lealtad y de amor á la bandera de la patria, bajo cuya enseña gloriosa luchó y murió como luchan y mueren los buenos españoles.

Bien hizo la Diputación provincial en dar ayer público testimonio de admiración y de

respeto al hijo ilustre de la Montaña. Bien hicieron las autoridades todas y cuantos al...

Agradablemente impresionados por el acto realizado y por la franca y galante acogida dispensada a los expedicionarios...

DE CABEZÓN DE LA SAL

El mercado

La pertinaz lluvia de la mañana de hoy ha delucido el mercado que, por ser el que precede a las fiestas de Navidad, suele ser el más animado del año.

Niño salvado

Ayer tarde pudo ocurrir una sensible desgracia en el riachuelo que, derivado del Saja, corre por entre las mies llamadas de «Marres»...

Concedido a la casa del señor Saiz, éste y el joven don Pedro Cuervo prodigaron al niño los auxilios que son corrientes en tales casos, consiguiendo que desalojara el agua que había pasado.

A la oportunidad del arrojó con que acudió el generoso señor Saiz y a los cuidados prestados por éste en su casa, se debe el estado satisfactorio en que se encuentra ya este niño, hijo del conocido mayoral de la línea de Asturias Fernando Camino.

Muerte heroica

Lo ha sido la que encontró en el monte de Bustorrobuz un niño de 13 años, natural de Mazuecos. Llamábase este niño Manuel...

Leandro Olazábal, que así se llama el tío de este niño, había ido a la mañana del jueves al monte ya citado, en compañía del vecino José Manuel Gómez y del niño Enrique Gutiérrez, de diez años, con objeto de cortar leña.

Como desde la estación a la casa de la familia del señor Bustamante existe un regular trozo de camino intransitable ayer, como todos los días de lluvia, dispuso el señor Ramos que continuase el tren hasta un poco más allá, donde hay una carretera que pasa por cerca de la finca referida, con lo cual se evitaban molestias, y se abreviaba tiempo.

Así se hizo, en efecto, y a los pocos momentos de apurse los invitados, se encontraron estos en la casa de la familia donde había de celebrarse el acto.

Allí se unieron a los recién llegados don José Cueto, don José Montilla, don Manuel Lloreda, don Feliciano Quevedo, don Vicente Collantes, don Andrés Moriana (conde de San Martín de Hoyos), don Benjamin Quevedo, don José Antonio Quijano, todo el Ayuntamiento de Molledo con su alcalde, el señor Cueto, los alcaldes de Arenas y Barcená de Pie de Concha, señores don Justo García y don Bonifacio Rasilla, don Francisco Ortiz, teniente de infantería de María Ana, don Julio Quindos, médico, don José Aena, don Antonio de la Cruz, don Luis Costantini, don Rogelio Calderón, el señor arce de cipreste de Igüña y párroco de Molledo don Eduardo Miquel, don José Palazuelos, párroco de Santa Olalla, don Pedro Martínez Vela, párroco de Santa Cruz, don Nemesio Cuevas, párroco de Arenas, don Angel Mijares, economo de Santa María de los Llares, don Joaquín Hervás, economo de Hijas de Toranzo, don Ricardo Torres, economo de la Serua y el de Pedredo, don Ricardo Ríos.

La entrada del camino donde se apeó la comitiva, se había colocado un sencillo y bonito arco de laurel, en cuya parte alta se leía: «El pueblo de Molledo saluda a sus ilustres huéspedes».

Una vez en la magnífica casa de la familia del señor Bustamante, salieron al balcón los señores presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, gobernadores civil y militar, comandante de marina, provisor y deán y el hermano de don Joaquín Bustamante.

Acto seguido, y entre las aclamaciones de multitud de gente que de Igüña y pueblos inmediatos había venido a presenciar el acto, se leyó el discurso del señor Bustamante, vicepresidente de la Comisión provincial, en la bandera nacional, que cubría la lámpara, y muchos vivas y aplausos resonaron en el espacio.

Los hombres se descubrieron respetuosamente al ver flamear la enseña de la patria. Terminada la operación, el presidente de la diputación provincial, señor Corts Cortines, dió las gracias a todos por haber acudido a honrar la memoria del ilustre marino montañés.

En sentidas frases, el señor comandante de Marina, puso de relieve las altas cualidades de sabiduría y de valor de su compañero de armas, haciendo de él un cumplido y justísimo elogio.

El Sr. Gobernador militar, en un breve discurso de tonos altamente patrióticos, dijo que, si como soldado no sabía hablar, sabía en cambio sentir. Añadió que envidiaba la suerte del señor Bustamante cuyo valor y cuya caballerosidad y talento todos se complacían en reconocer.

Terminó el señor Contreras dando un viva al Rey.

Tanto este viva como los que se dieron a España, al Ejército y a la Marina y al señor Bustamante, fueron contestados calorosamente por el numerosísimo público que, como ya hemos dicho, se hallaba situado frente a la fachada del edificio donde se celebró la plaza.

También el señor Bustamante, hermano de don Joaquín, dió las gracias a todos en nombre propio y en el de su familia por haberse dignado honrar con su presencia el acto que se celebraba.

Terminado el patriótico acto, se obsequió a los invitados con un espléndido y suculento lunch, servido admirablemente por el café Saiz.

Después se recorrieron algunas habitaciones de aquella suntuosa morada, y abandonado no poco la atención, no sólo la amplitud y comodidades que en ella se advertían, sino además el gran número de bellezas artísticas y curiosidades que encierra entre sus paredes.

la parte superior a los vastos camplazamientos destinados a alojar suntuosamente 600 pasajeros de primera clase, 400 segunda y 500 tripulantes.

El Young-América tendrá cinco hélices de motor independiente, una central y cuatro laterales, pudiéndose ercer le será aplicado el sistema de la «Turbinas Parson» hoy tan conocido para reemplazar en la navegación rápida la máquina actual de movimientos alternativos.

El aparato evaporatorio que tendrá el Young-América parece un sueño, y constará de 48 calderas de ocho hornos cada una, 6 sea en total 384 hornos y 60.000 metros cuadrados de superficie de calefacción, 6 sea una s i hecáreas; y tendrá probablemente doce chimeneas.

En vez de carbón empleará como combustible el petróleo, servido y manejado por un corto número de hombres en vez del verdadero ejército de fogoneros que sería necesario para el uso de la hulla.

La cantidad de petróleo que consumirá en cada travesía se calcula en tres millones de litros; pero llevará nueve millones para el viaje de retorno, en previsión de que no pueda proveerse de combustible líquido en Brest, y se almacenará en cajas laterales contra las bandas y en el doble fondo llamado «Waterballast».

El buque producido por la explotación del gas de las shornas y se dice que para compensarlo el precio de pasaje será de 5.000 francos en primera clase y 3.000 en segunda.

Salón Cantabria,

La velada celebrada anoche en el lindo salón-teatro de esta Sociedad, exclusivamente recreativa, fué muy del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba el local desde la hora anunciada para el comienzo de la función dramática.

No fueron tan puntuales como el público los simpáticos jóvenes encargados de la representación de las obras que componían el programa; pero bien puede dispensárselos la falta de puntualidad, característica entre españoles, en gracia del acierto con que interpretaron sus respectivos papeles.

En todas las obras puestas en escena merecieron y obtuvieron los plácemes de la concurrencia la señorita Lemaur y los señores Gutiérrez (Fernán), Cueto (R.), Amante (J.), Pérez (C.) y Alvear (J.), que hicieron pasar deliciosos ratos a los espectadores, entre los que abundaba el bello sexo.

También se hizo acreedor a los aplausos de los concurrentes el joven socio señor Beraza, que en un entreacto cantó muy bien el «Prólogo de Trapiaco», luciendo su voz de agradable timbre y su buen gusto.

A instancias del auditorio hubo de cantar después los «Cuplets de «Marins», teniendo que repetirlos varias veces para corresponder a los aplausos del público.

En otro de los entreactos tocó al piano una bonita pieza con mucha soltura y seguridad una preciosa niña, cuyo nombre sentimos ignorar. Fué muy aplaudida la petite artista.

Una velada, en suma, muy entretenida y amena.

CULTOS

En la iglesia parroquial del Santo Cristo se celebrará un solemne Octavario al Divino Niño Jesús a fin de alcanzar de la infinita misericordia el remedio de las actuales necesidades de la Iglesia y de España.

Dará principio el día 25 del corriente mes de Diciembre, para terminar el 1.º de Enero de 1903.

Todos los días del Octavario a las ocho de la mañana habrá Misa rezaca con acompañamiento de órgano, y concluida que sea, se verificará la adoración del Divino Niño, mientras en el coro se cantan alegres y pia desos villancicos: la Misa del primer día será Pastorela cantada por la capilla de música de esta Iglesia. Los ejercicios de la tarde comenzarán a las cinco y media en el rezo del Santo Rosario, al que seguirán las preces propias de esta devoción y, los días festivos, el sermón, concluyendo todo con el cántico de villancicos, durante los cuales se hará por el pueblo fiel la adoración del Divino Infante.

La Comunion general será el día 1.º de Enero, y en el ejercicio de la tarde estará de manifiesto S. D. M. ante cuya divina presencia se cantará solemnemente el Te Deum, para darle gracias por los beneficios que nos ha dispensado durante el año 1902.

En la misma iglesia se obsequiará también al Niño Jesús en los días festivos 4 y 6 de Enero con funciones solemnes, sermón y adoración.

Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 25 de Diciembre, fray Joaquín Durán. Día 28, el mismo. Día 1.º de Enero, M. I. Sr. D. Alejandro F. Cueto.

Día 4, fray Victor Gaitero. Día 6, don Simón Alava.

Solemne octavario al Niño Dios que los congregantes de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Desde el 25 de diciembre hasta el 1.º de enero, a las diez y media, Misa con órgano. Todas las tardes, a las cinco y media, el Santo Dios, Estación, Rosario, Preces del octavario, cánticos y sermón que predicarán varios PP. de la Compañía de Jesús; siguiéndose la adoración del Niño Dios con el canto de Villancicos.

Día 31 de diciembre.—Función del Centro del Apostolado de la Oración.—Terminada la Misa de diez y media, exposición de S. D. M. velando en su presencia todo el día los socios del Apostolado. Por la tarde, después del ejercicio del octavario, solemne Te Deum por los beneficios recibidos del Señor durante el año de gracia de 1902, dando la señor Obispo.

Día 1.º de enero.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús.—A las diez y media, Misa solemne con exposición de S. D. M. que se celebrará al fin de la Misa. Durante la función de la tarde velarán delante del Santísimo los socios del Apostolado de la Oración. Al terminar el octavario, dará la bendición el excelentísimo señor Obispo y se concluirá con la adoración del Niño Jesús.

Los días 31 y 1.º predicará el R. P. Iglesias. do y conulgado, visitará esta iglesia el día inmediatamente en uno de los siete días oración en ella según las intenciones del Sumo Pontífice, y los que con el corazón contrito rezarán en ella el día de la Natividad y Circuncisión un Padre nuestro y un Ave María, siete años y siete Carentenas de per-

dón: el excelentísimo señor Obispo conocho de 40 días de indulgencia en cada uno del octavario.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA

Calderón, 9, 1.º

Consulta de 10 a 13. Gratis de 9 a 10

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º.—De 10 a 1

Sangriento suceso

Ayer, próximamente a las siete y media de la noche, salían del baile denominado «El Polisión» varios individuos, en compañía de otro llamado José Ortiz Maza.

Una vez fuera y frente a la puerta donde se celebraba el citado baile, observaron que el Ortiz caía en tierra por efecto de una herida que él mismo se había inferido en la región epigástrica en un momento de arrebató.

Uno de los amigos observó que el arma permanecía clavada en el cuerpo del desdichado José, y trató de extraerla; pero no se atrevió, dada la abundante hemorragia que se había producido. Sin embargo, por indicación de otro compañero, se le extrajo, siendo recogido a por el guardia municipal, que acudió apresuradamente apenas recibió la noticia.

Daño el estado del herido, se determinó conducirlo a la Casa de Socorro, y así lo efectuaron los amigos ya indicados.

Una vez en el citado centro, fué reconocido por el médico señor Almiñaca y el p-acticante señor Campo, los cuales le apreciaron tres heridas, dos de ellas leves, y una inciso-punzante en el epigastro y penetrante de diez a doce centímetros, de pronóstico reservado.

El estado que ofrecía el herido en los primeros momentos, hacía temer una fata' desenlace, pero después de curado y habiéndose aplicado algunas inyecciones, reaccionó, dando con esto alguna esperanza.

Sin embargo, las alternativas han sido tantas y tan variadas, que los médicos no pueden precisar el resultado que podrá tener la herida.

Después de curado y ya un tanto tranquilo el herido, se personó en la Casa de Socorro el señor Juez de instrucción, acompañado del actuario, señor Pelayo, y el médico forense, señor Bravo, el cual reconoció al Ortiz, confirmando la opinión del señor Almiñaca respecto al estado del herido y el desenlace que pudiera tener, dado el sitio de la lesión y los órganos que el arma había interesado.

Luego de reconocido por el forense, el señor juez procedió al interrogatorio consiguiente, del cual, como pueden suponer nuestros lectores, nada podemos decir.

Según versiones, el herido y sus acompañantes habían estado toda la tarde en el citado baile.

Tiene el Ortiz Maza 27 años, es natural de esta capital, habitaba en la calle de Santa María Egipcíaca y es de oficio tipógrafo.

A las once fué trasladado al Hospital en gravísimo estado.

NON PLUS ULTRA

La obtendrán quienes tengan el buen gusto de vestirse en la acreditada sastrería de

JENARO GARCIA,

calle de San Francisco, 12, principal.—Hechuras con forros, desde treinta pesetas. Especialidad en pantalones.

Nos dicen de Torrelevega que ha sido designado para ocupar un lugar preferente en las oficinas de la mina de Mercedal el laborioso joven don Sebastián Hidalgo, muy conocido y apreciado en aquella ciudad.

Interesa mucho a los padres de familia enterarse del anuncio Academia Pensión, inserto en tercera plana.

Una señor sacerdoté nos entregó ayer: Para la familia de la calle de Viñas, dos pesetas; para los pobres de la cárcel, dos pesetas; y para la familia más necesitada el día 24, do que nosotros tengamos noticia, dos pesetas.

Dios se lo pague.

Anoche, a las doce, se dirigían por la calle Alta dos individuos, a los cuales les salieron a su encuentro otros dos, que sin mediar explicación, agredieron a los primeros.

A las voces de auxilio acudió el guardia municipal del distrito y los agresores al verle se dieron a la fuga, persiguiendoles aquel hasta la Cuesta de Garmendia, en donde uno de los perseguidos dió un resbalón cayendo al suelo y produciéndose la rotura de la pierna izquierda por su trozo superior.

Viendo el guardia que no podía continuar por su pie, pidió una camilla a la Casa de Socorro, a cuyo centro fué conducido.

Curso de primera intención, fué trasladado al Hospital.

Sólo por 6 reales pueden las personas que tengan durezas en los pies verse libres en tres días de tan agudos y dolorosos padecimientos. Los parches de Wasmuth contra los callos reúnen mayores ventajas que los conocidos hasta ahora, y por eso los recomiendan las eminencias pedicreas.

De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías, encajados en cajas forma de reloj.

Véase en servicios públicos el nuevo servicio de vapores al Astillero.

El director general de los Registros, señor Lacierva, de acuerdo con el jefe del negociado, señor Escosura, estudia la reorganización del registro de actos de la última voluntad.

Faltando por hacer los asientos correspondientes desde 1886 a 1898, el señor Lacierva se propone dictar en breve una circular dirigida a todos los notarios de España, encargando que cada uno de estos funcionarios consigne en las tarjetas en que

ha de llevarse dicho registro los datos que figuren en sus respectivos protocolos.

Con esta disposición propúese el director de los Registros realizar en pocos meses un trabajo que, de llevarse a cabo por el escaso personal del ministerio, sería labor de algunos años.

Caridad

En el correo de ayer tarde hemos recibido pesetas 5'11, en sellos de correo, para la familia necesitada de la calle de Viñas.

El cónsul de España en Valparaíso (Chile) participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español, José Martínez Galindo, de 46 años de edad, el día 19 de octubre último, a bordo del vapor chileno Aconcagua, dejando algunos efectos y una pequeña cantidad en metálico.

Desde el lunes próximo comenzarán a prestar servicio entre Santander y Bilbao, y viceversa, los reacadistas Eusebio Regidor y Antonio Roguer, sien to las salidas de Santander los lunes, miércoles y viernes, en el tren de las 12'50 y de Bilbao los martes, jueves y sábados en el tren de las 12'15; lo que ponen en conocimiento del público para los que deseen utilizar sus servicios. Los encargos se reciben en el Muelle, número 8, establecimiento, y Plaza de la Libertad, establecimiento de don Gerardo Miguel.

Los Ayuntamientos de Cabszón de la Sal y Molledo tienen confeccionados y expuestos al público, por término de ocho días, el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1903.

También el Ayuntamiento de Liendo tiene terminado y expuesto al público en la secretaría del referido Ayuntamiento el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1903.

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado a don B. Villavilla para remitir al Astillero, a la consignación de la señora viuda de Lavín, tres copetas de fuego central, calibre 16.

El gobernador civil de León ha autorizado a don Bernardo Osa, vecino de aquella capital, para que remita a Los Corrales (Santander) cuatro revólvers Smith, calibre 44, y dos cajas de cápsulas, a la consignación de don Timoteo Cavia.

El guardia civil de la comandancia de Vizcaya Juan Hierro Veci ha sido trasladado a la de Santander.

Por Real orden que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se confirma el haber provisional de 168 pesetas 75 céntimos que se señaló al primer teniente de infantería don Tomás Blanco Sillitero con residencia en Santoña.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

El Banco de España realiza trabajos para establecer agencias en Méjico, Habana, Nueva York y Buenos Aires.

Para ce que las negociaciones con algunos establecimientos de crédito americanos están ya bastante adelantadas.

En Bilbao se celebraron anteayer juntas generales de accionistas de los Bancos de Vizcaya y Vascongado, y en ellas se acordó la fusión de ambos establecimientos.

Los accionistas de los dos Bancos acordaron un voto de gracias en favor de los individuos que componen sus Consejos de administración, y los del Vascongado señalaron la cantidad de 35.000 pesetas para gratificar a los que han sido sus empleados, a los cuales ha prometido tenerles presentes el Banco de Vizcaya para las vacantes que puedan ocurrir.

A partir del día 1.º de enero próximo desaparecerá el Banco Vascongado, y el de Vizcaya se encargará de todo cuanto se refiere a aquel establecimiento de crédito, nacido cuando comenzaba a presentarse la crisis que la plaza atraviesa, y que, a pesar de esta, ha seguido una marcha franca y desenvuelta.

Las pastillas «Panera» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

La Hermandad de la Milicia Cristiana celebrará la honrilla por el eterno descanso del alma del malogrado jóven, inolvidable amigo nuestro, don Vicente Corpas Martínez, mañana martes, a las ocho de la mañana en la iglesia de la Anunciación.

La Tercera Orden la celebrará el miércoles 24, a la misma hora, en la iglesia de San Francisco.

La familia del finado suplica a sus amigos a asistencia a estos actos piadosos; favor al cual quedará agradecida.

Se asegura que el ministro de la Gobernación señor Maura, ha dirigido a todos los gobernadores una circular encaminada a que repriman severamente la blasfemia en la vía pública y que los agentes de la autoridad traten al público con el debido respeto.

Buzón especial para la correspondencia de los niños a los Reyes Magos.

Paraiso de los niños

Ayer, a las diez de la mañana, chocaron dos coches de punto en la calle de Atarazanas, resultando ambos con algunos desperfectos.

Afortunadamente, dada la hora en que ocurrió y el mucho tránsito por aquella calle, no hubo que lamentar ningún accidente desagradable.

Anoche, a las once y media, entraron varios sujetos en un establecimiento de bebidas de la calle de Madrid, y, sin que mediara provocación por parte de ninguno de los que en aquel estaba, empezaron los recién llegados a arrojarles las banquetas, vasos y cuanto hallaron a mano.

El dueño del establecimiento, no sin gran riesgo, hizo abandonar el local a los alborotadores, dando después cuenta de lo ocurrido al sereno, el cual, en unión de otros sujetos que estaban en la citada tienda, poner en conocimiento del Principal con objeto de quienes habían sido los autores del atropello.

El citado jefe ordenó que se procediese a la detención de los referidos alborotadores, lo que no se había realizado a las doce de la noche.

VACUNACIÓN

de tres a cinco y tubos de pulpa fresca.—Concordia, 7, duplicado.

Por la guardia municipal fueron ayer denunciados a la Alcaldía los individuos siguientes:

El conductor de un carro que, al entrar en el matadero, rompió uno de los guardacantones.

Un dependiente de ultramarinos por depositar basuras en la acera.

Dos mujeres por producir un gran escándalo en la calle de Peña Herboza.

Y un muchacho por tirar basuras por el balcón.

Telegramas detenidos

De Paris: Leozier, sin seas, desconocido. De Venta de Baños: Higinio Manero, Daiz y Velarde, 15, desconocido.

De Barcelona.—Aurelio Tejar, representaciones, desconocido.

Ha sido fallado favorablemente el expediente formado al jefe de peones camineros, don Benito Rodríguez Velo, por no hallarse culpabilidad alguna en el asunto que dió motivo al expediente.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Por la guardia municipal le fueron recogidas ayer a un expendedor de carnes de los mercados de Atarazanas dos pesas; una de dos kilos, con falta de ciento diez gramos, y otra de quinientos gramos, con falta de cuarenta gramos.

Las pesas han quedado depositadas en la oficina municipal, y la denuncia ha pasado a la Alcaldía.

También le fué recogida a una vendedora de pescado una pesa de un kilo con falta de ciento diez gramos.

También esta ha sido denunciada a la Alcaldía:

Por encargo de los Reyes Magos, ya llegaron todas las novedades.

Paraiso de los niños

Hoy entrará en este puerto, procedente del de Burdeos y con rumbo a los de la Habana y Vera-Cruz el vapor de la Compañía Transatlántica francesa «Normandia».

ANISETE SAGRAV

Pedide en los cafés y principales tiendas de ultramarinos y os convenceréis de sus excelentes cualidades.

Se arriendan

pisos con agua, en Campolijro.—La Viuda de Soto Herrera dará razón. En la misma se venden maderas sobrantes de la obra.

PERFUMERIA—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, cosméticos, peinetas, horquillas, peines, cepillos, etc. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas.—Suavsal: Wad Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer»).

Aviso importante

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado se sirvan ponerse al corriente lo antes posible.

Ojo con las imitaciones!

El que bebe el excelente V.º milagroso, de Su Santidad León XIII, se siente rejuvenecido, Véase el anuncio en la cuarta plana.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

PARA VIVIR BIEN,

estar siempre de buen humor y para precaverse de toda clase de enfermedad é infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma de algún modo ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegres.

DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

ELIXIR VERDI es un tónico analéptico, es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y a esto tal vez se debió que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias a DOS PESETAS frasco.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER Sociedad española de Droguería general

PROFESOR de asignaturas de primera y segunda enseñanza. Especialidad en latín y griego. Lecciones en casa y a domicilio. Libertad, 12, 1.ª, derecha

SE CEDE entresuelo propio para obrador, despacho ó industria. Informará: Montoya, sastre, Blanca, 34.

AMORES MUSICALES

A mi querido amigo F. T.

Definición del amor escrita por un tambor de una comparsa local. (El autor toca muy mal, pero... aún escribe peor.

El que enamorado está, suele estarlo en do, re, mi, en fa, en sol, en la y en si... y esto demostrado está con lo que abajo escribí.

Hortera que se chifló por una moza sin par á quien un domingo habló, ese tan sólo ama en domingo y fiestas de guardar.

El que, sin saber por qué, se enamora de repente de algún retrato que vé, está claro que ama en re... en re... trato solamente.

Péridis que ronda á una huri y, aunque metido en el lodo, se hace amar de la gachi, ese punto, quiere en mi... mi... entras se descubre todo.

Hambre que chiflada está de algún pollo almidonado que dándose tono vá, de fiyo que quiere en fa... en fa... rol del alumbrado.

La criada que se fia de un infante que la hacía el oso entre col y col, ha puesto su amor en sol... sol... dado de infantería.

hombre que pensando está casarse con moza rica, y si es fea, no se achier, tiene su amor puesto en la... la... fortuna de la chica.

Y, por fin, la desdichada solterona, abandonada de los hombres, ¡ay de mí! ¿esa si que quiere en si... si... tuación desesperada! LADISLAO DEL BARRIO.

TURRONES

Tan legítimos y tan finos como los que otros venden á 4'50 el kilo, y nadie lo ponga en duda, pues siempre que no sea así se regala, en la Confitería de Ramos, Becedo, 11, cuestan á 3'50, esto es, una peseta en kilo más barato.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 19, Día 20. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable en carpetas, Cédulas al 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 19, Día 20. Rows include Interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, Nortés, etc.

Telegrama de Bénéard y O.ª

Telegrama de Aventino Guillén.

A ruego de varias personas interesadas en el asunto, reproducimos las bolsas de Madrid y Barcelona correspondientes al sábado.

Sigue la huelga Otro telegrama de la misma procedencia dice que continúan en huelga los obreros tipógrafos.

Desgracia en una mina

Con referencia á noticias llegadas de Caraviche, un telegrama fechado ayer en Sevilla daba cuenta de que en las minas del término de la Cascoya ocurrió una sensible desgracia.

En el momento preciso en que uno de los obreros que trabajaba en la galería principal, se disponía á salir terminado el trabajo, un gran bloque de mineral, desprendido de la bóveda, cayó sobre el infeliz trabajador, dejándolo muerto en el acto.

Octavo mes

Según noticias comunicadas á la Gaceta, la princesa de Asturias ha entrado sin novedad en el octavo mes del embarazo.

Expediente de extradición

Se activa el expediente de extradición de la familia Humbert.

De un momento á otro llegarán de París los agentes de policía enviados por el Gobierno de la vecina República para conducir á la capital francesa, una vez terminado aquel expediente, á los individuos de la citada familia.

Los asuntos de Venezuela

Cablegrafían de Nueva York comunicando que anteayer, primer día del bloqueo efectivo establecido en las costas de Venezuela por las escuadras aliadas de Inglaterra y Alemania, un crucero inglés cañoneó al buque de vela venezolana María, en el momento en que trataba de salir del puerto de La Guaira, no obstante las advertencias que en contrario se le hacían.

Al segundo cañonazo el María se fué á pique y el desgraciado capitán que lo mandaba quedó mortalmente herido.

Por falta de número

Un cablegrama de Puerto Príncipe dice que la Asamblea Nacional no pudo confirmar ayer, por falta de número de representantes, la elección del general Nord para el alto cargo de presidente de la República Haitiana.

Que sea enhorabuena

Un despacho de Londres participa que la princesa María de Teck, esposa del príncipe Jorge, de Gales, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Más de Venezuela

Participan de Londres que, según informes llegados de la América del Norte, el presidente de la república venezolana general Castro se ha dirigido al Gobierno de Washington solicitando el arbitraje para dirimir la cuestión pendiente con Alemania é Inglaterra.

Todos los indicios hacen suponer fundadamente que la Gran Bretaña aceptaría desde luego el medio propuesto por el general Castro mas no así el imperio alemán que duda y vacila.

Por último, los despachos de la capital inglesa agregan que el gobierno británico, en el caso de aceptar el arbitraje, propondría una solución consistente en emitir en Londres por la banca Seligman un empréstito para regularizar las deudas de Venezuela, que ésta república garantizaría á su vez con una nueva emisión de obligaciones.

Sobre lo mismo

Despachos de última hora añaden á lo anterior que Inglaterra, Alemania é Italia, han enviado aisladamente sus respuestas á la proposición de arbitraje.

Las tres potencias se declaran favorables en principio á someter al arbitraje las diferencias existentes con Venezuela, mas con ciertas reservas y obteniendo previamente algunas garantías.

La situación de Caracas

Un cablegrama particular recibido por Le Matin, y que reexpiden de la capital de Francia, dice que la situación de Venezuela no ha sufrido modificación después del bloqueo efectivo.

Agrega el cablegrama que la emoción producida por la captura de un buque costero, que realizó el crucero alemán Falke la víspera de establecerse el bloqueo efectivo, no ha desaparecido del todo.

También se dice que las fuerzas rebeldes venezolanas no parecen dispuestas hasta ahora á deponer las

armas y cooperar á la acción defensiva del presidente Castro.

Relacionado con esta actitud de las fuerzas insurrectas, un despacho de Willemstad dice que se considerará al general Castro como un obstáculo infranqueable al arreglo del conflicto pendiente con Inglaterra y Alemania, y que, en atención á esto, las tropas rebeldes han resuelto continuar el movimiento de avance sobre Caracas.

El general Castro ha retirado todas las tropas de la guarnición de La Guaira y de otros puntos del litoral, con objeto de poner la capital de la república en el mejor estado de defensa.

Zona de bloqueo

El contralmirante Douglas, comandante de la escuadra inglesa de operaciones en aguas de Venezuela, ha extendido la línea de bloqueo desde La Guaira al delta del Orinoco, por Carenero, Cumaná, Guanta y Garupano.

El accidente ferroviario de Lille

Según un telegrama de París, continúan mejorando de sus heridas las víctimas ocasionadas por el accidente ferroviario ocurrido el sábado en Bobins Provsins, en la línea férrea de Lille á Béthune.

Trabajos científicos

Telegrafían de Berlín que en breve saldrá para el Africa austral, con objeto de estudiar la peste bovina, el célebre doctor Koch.

PALMA.

CURACIÓN cierta de la Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, con el Vino Aroud (Carne-Quina-Hierro) el mas reconstituyente prescrito por los médicos. Milares de atestaciones cada año. Todas Farmacias.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Arroz á la valenciana.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMAOENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillares, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

CARBONERIA

Daiz y Velarde (frente al estanco) Carbón rojo Quintal, SEIS reales. Arroba, CUARENTA céntimos.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas.

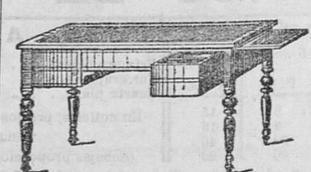
Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

OCASION

á los barberos y peluqueros—Se venden dos lunas con marco de lo mismo, que miden dos metros 90 centímetros cada una. Informará Juana Salas, Compañía, número 20, almacén de muebles.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000 Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

TAPIGERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUEBLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Omb de Begatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

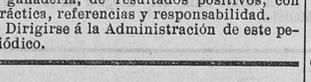
COMPANIA FRANCESA DEL "FENIX,"

Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia. Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villarcayo (Burgos)

J. M. HUIDOBRO -Compañía, 4, 1.

Se traspasa una vaquería con buena cuadra, superiores vacas y escogida parroquia. Informarán en esta Administración.

SOCIO INDUSTRIAL se ofrece para negocio ganadería, de resultados positivos; con práctica, referencias y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de este periódico.



La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Píazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sanferriano Esdenas)

Nota—Esta casa no tiene sucursales.

Academia pension

Casilla, núm. 8.—BILBAO

Preparatoria para ingenieros industriales y otras carreras

Interesante y de gran utilidad para las familias

El exdirector y fundador de la por muchos años acreditada Academia Politécnica (hoy traspasada á otros propietarios), cuyos discípulos tan brillantes resultados han obtenido siempre en todos los centros de enseñanza donde se presentaron á examinar y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, accediendo á las reiteradas solicitudes de varios padres de familia que desean encomendarle la educación científica de sus hijos, admitirá para el curso próximo un corto número de alumnos pensionados, para que, bajo su vigilancia y la de sus profesores, puedan estudiar con fruto las difíciles asignaturas de la carrera, y conservar las buenas costumbres morales adquiridas en el hogar paterno, evitándose de este modo los muchos peligros de perversión con que se rodean en las grandes poblaciones.

La enseñanza estará á cargo de un director técnico, un ingeniero y de varios profesores titulares de mucha práctica en la enseñanza para dar á esta toda la amplitud posible y los repases necesarios, sin aumentar los modestos honorarios fijados en el reglamento.

Por este curso sólo se admiten alumnos del preparatorio al ingreso en la escuela de ingenieros industriales, alumnos que, no teniendo aprobada asignatura alguna del bachillerato, quieran estudiar las del preparatorio para el ingreso á la escuela; alumnos del 1.º y 2.º curso de estudios generales 2.ª enseñanza) y pilotos; alumnos que quieran prepararse para capataces facultativos de minas con arreglo al plan de la nueva escuela que se crea en Bilbao; para contadores de comercio (según el plan vigente); peritos agrónomos y mecánicos industriales y electricistas cuyos títulos les dá derecho á ejercer su profesión y al ingreso en las escuelas de ingenieros industriales.

Fijense bien los padres en estas nuevas carreras, sin necesidad del bachillerato, y pidan Reglamentos; como el número de alumnos pensionados ha de ser limitado, serán preferidos los que en orden de prelación lo soliciten, cuanto más pronto mejor, pues desde esta fecha queda abierta la matrícula.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso adecuado puse la fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y los pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor González nos dice cómo procedió para curar á su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envase exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 13, bajo.

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

A las Compañías DE FERROCARRILES Y MINAS

Hallándose en posesión de una patente de invención, registrada con el número 30.513, perteneciente á las llamadas cajas de engrase para vagones, me permito ofrecerlas, por ser de mayor duración y economizando un 200 por 100 de grasa más que las hasta hoy conocidas.

Mas como quiera que sé que mis cajas han sido objeto de falsificación por parte de un nuevo fabricante establecido en el vecino pueblo de Maliano, para evitar confusiones reseñaré el contenido de mis cajas; que son aquellas que contienen anillo de cauchú y alimentación capilar.

NO CONFUNDIRSE

Talleres de fundición DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26 y 28, SANTANDER

Buen negocio para los contratistas de obras

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia

Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos La Cantábrica, de

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER

Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

Se compran los muebles de una casa particular.

Daiz y Velarde, 7, entresuelo

Se venden dos carros en buen uso. Para verlos y tratar, Concordia, 16, bajo.

GIMNASIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7

dirigido por D. Fernando Fernández

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

Grandes talleres de lampistería y fundición de toda clase de metales

Construcción de aparatos para todo sistema de alumbrado. Brazos de metal para electricidad, desde sesenta céntimos en adelante. Elegantes modelos de columnas para mostradores. Instalaciones eléctricas y de timbres.

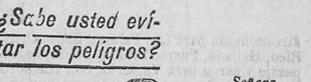
Despacho central: Santos Mártires, número 1

Teléfonos números 243 y 280

Crispín de Blas

¿Sabe usted evitar los peligros?

Señora GONZÁLEZ



Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso adecuado puse la fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y los pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor González nos dice cómo procedió para curar á su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envase exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 13, bajo.

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á MINAS de LA BERNILLA, General Experto, 7. SANTANDER

Información telegráfica DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada

(MADRID, 22)

Conferencia.—Decreto

Con el jefe del Gobierno, señor Silvea, conferenció ayer extensamente el ministro de Gracia y Justicia, señor Dato.

Este pondrá hoy á la sanción real el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Terremotos

Un cablegrama de Nueva York, con referencia á noticias recibidas de San José de Costa Rica, dice que los terremotos que se sintieron el viernes último en dicha capital y en varios puntos de la mencionada república fueron de gran intensidad y de bastante duración.

Añaden los despachos que la alarma que produjo el fenómeno sísmico fué mucha, pero que afortunadamente no produjo desgracias personales.

Protesta

Telegrafían de Valladolid diciendo que la mayoría del Claustro Universitario ha redactado una protesta que se propone remitir al ministro de Instrucción pública, señor Allende Salazar, contra la destitución del rector de la Universidad vallisoletana, señor Segarra.

Agregan los telegramas que una comisión será la encargada de traer á Madrid y presentar al ministro la protesta de que se trata.

Juez especial

A las cinco de la tarde de ayer el magistrado de la Audiencia de Madrid don Luis Ponce de León, nombrado juez especial en la causa instruida con motivo del incidente provocado por el general Borbón y Castellví, comenzó las diligencias sumariales, encabezándolas con la relación del hecho dada por el gobernador civil señor Sánchez Guerra.

Inauguración

Ayer por la tarde se inauguró la cantina escolar instalada en la calle de Rodas.

Al acto inaugural, que por cierto resultó muy brillante, asistió la real familia.

M.E.C.D. 2017

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios			
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana	Tercera plana	Quarta plana	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Cebrían y C.
Capital	4	8	15	0'75 céntimos por línea	0'20	0'10	300	50	16	12	En Barcelona, Roldós y C. y Cebrían y C.
Fuera (Península)	4 50	9	16	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.	0'20	0'10	175	35	12	8	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
Unión postal	15	30	40	Comunicados, desde una peseta	0'20	0'10	100	25	10	5	Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
Demás países	15	30	40	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)	0'20	0'10					
Numero suelto, 5 céntimos			Atrasado, 25 idem	PAGO ADELANTADO	Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre						

## SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

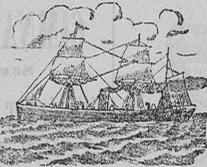
**DE AMERICA:**  
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Retorno, del 23 al 25.  
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
 De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.  
 De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,30 tarde y sale a las 7,30 mañana.  
 De Cabezón.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.  
 Torrelavega.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.  
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.  
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Featones a Peñacastillo, Gueto, Monte y San Román.—Salen a las 8 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.  
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.  
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.  
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.  
 Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.  
**FERROCARRIL DEL NORTE**  
 Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.  
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Bárcena.  
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Bárcena.  
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.  
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.

**Compañía Internacional de Wagones-camas.**—Agencia: Muelle, 32, bajo.  
**FERROCARRIL A BILBAO**  
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40; 12'50 (correo) y 17'25.  
 Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16'11 (correo), 21'22.  
 Salida de Santander. Para Marrón, a las 16,40. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.  
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05, 12,05, 14,50 y 19,05.  
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20, 14,30 y 18,05.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santaña y Laredo.  
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.  
 En Gama coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.  
**FERROCARRIL DE ASTILLERO**  
 A ONTANEDA  
 Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre  
 Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25, 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas a Astillero: a las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas a Santander: a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.  
 Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda a las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón a las 7'30 pueden seguir para Ontaneda a las 9'25, y los viajeros que salen de Solares a las 7'25, 12'30 y 14'30 pueden seguir a Ontaneda a las 9'25, 12'44 y 15'25.  
 Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.  
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao a las 13'23 y 17'58 y para Marrón a las 17'16.  
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares a las 8'53, 12'38 y 19'38.  
 Los trenes que salen de Ontaneda a las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.  
**FERROCARRIL CANTÁBRICO**  
 Salidas de Santander: a las 7'55, 11'00, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.  
 Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo) 16'38 y 19'20.

Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13'00 para llegar a Santander a las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.  
**TRANVIA URBANO**  
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 9, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.  
 Salidas de Puertochoico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.  
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.  
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVÍAS DE SANTANDER Y SARDINERO**  
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 18, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 16 y terminándose a las 20.  
**TRANVIA DE MIRANDA**  
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para ter-

minar a las 8'40 y 9 noche de Miranda Santander respectivamente.  
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.  
**TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO**  
 (Vulgo del tume)  
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.  
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.  
 Salidas cada 20 minutos.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.  
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.  
**Servicio de vapores al Astillero**  
 Salidas de Santander: a las 12'30 mañana y 4'30 tarde.  
 Santander a Astillero: a las 7'30 mañana y 2'30 tarde.  
 Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8'30 mañana y del Astillero a las 9,30.  
 Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO**  
**SERVICIO DEL NORTE.**—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor Ciudad de Cadiz  
 su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.  
**SERVICIO DEL MEDITERRANEO.**—El día 28 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo  
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor León XIII  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabaniña, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Panamá de las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.  
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de María con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 20 de diciembre saldrá de Liverpool y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Antonio Lopez  
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina  
 directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde  
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
 El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco  
 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
 Muelle, número 36 Teléfono número 63

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.  
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
 Diríjanse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
 elayo, 6 bis, BARCELONA, 6 a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILAS Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENOLIA, don Rafael Terol.  
 Para otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
 BARCELONA

### DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

**D. V. VILAFRANCA Y CALVO**  
 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumaria. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Desde 1.º de Enero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander, en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento, 31 de Diciembre de 1904, de todas las obligaciones de Santander a Solares, y los de 1.º de Enero próximo de todas las de las líneas de Santander a Bilbao, Causaga, Ramales y emisión de 1902.  
 Bilbao, 20 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Dividendo a las acciones  
 Desde 1.º de Enero próximo se satisfará, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, contra cupón número 11, un dividendo de 4 por 100 a las acciones de esta Compañía, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente.  
 Bilbao, 20 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

### Amargo-tónico-corroborante

APERITIVO FEBRIFUGO  
 Única casa productora para la exportación a América  
**THE COSMO, S. en C. y de C. en P. BARCELONA**

# LOT

Se toma con agua, sifón ó puro, antes de comer como aperitivo; después como digestivo.  
 El LOT se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurants, Carverías, Ultramarinos, Confiterías, etc.

### HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS  
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exijir el Verdadero.  
 14, Rue des Saux-Arts, Paris.

### ZOMOTERAPIA

**EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR** (Jugo de carne desecada)  
**PREPARADO EN FRIJO:** encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.  
 Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1824

VINOS SUPERIORES DE JEREZ  
 Cognac fine Champagne  
 MARCAS: UNA, DOS, TRES OEPAS, EXTRA y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"  
 Representante exclusivo en Santander:  
 Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7  
 DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

### SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS  
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
 Cada Cápsula lleva el nombre MIDY  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

### ¡OJO CON LAS IMITACIONES!

## LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN

Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su

**ESPECIALIDAD**  
 El vino MILAGROSO, Quinado Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII.—Dado por Real Consejo.

**UNICO EN SU CLASE**  
 Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento.  
 El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como

**HIGIÉNICO VINO**  
 En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable.  
 Como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa eminencia contemporánea española, el Excmo. Sr. D. Federico Rubio y Gall, que los vinos de Jerez son cuerpos vivos. Así, pues, los distinguidos con el nombre de Palos Cortados unen las excelencias de los vinos generosos: fragancia y delicado aroma.  
 De venta en todas las capitales, provincias y principales balnearios.  
 En España: en hoteles, cafés, restaurants y en comercios.  
 En Santander: las casas que primitivamente se sirven directamente, son: B. L. Domecq.—D. Fernando Ruiz, La Gaditana, confitería—Sres. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos La Ovedonga.—Las Gemelas, Alameda Primera.—D. Cesáreo Ortiz, Ultramarinos, Velasco y otros.  
 Para pedidos diríjanse a don Rafael Torregrosa de Cos Estrada, único propietario,  
**JEREZ DE LA FRONTERA (España)**  
 OJO CON LAS IMITACIONES

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.

### Harina lacteada NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos.  
 Contiene la Leche pura de Suiza.  
 Consumo diario de Leche: 184.000 Litros.

NESTLÉ HARINA LACTEADA Alimento para NIÑOS Y VIEJOS

### EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Centre al ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:  
 JAQUECA — HALETAN — PESADIZ GASTRICA — CONSTIPACION — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS  
 Exijir el Régulo adjunto en 4 Colores.  
 Paris, 1º LEROY, 81, Rue des Petits-Champs, 81, y todas Farmacias.